SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2026 (484, 18-26)

De orden de D. José Francisco Domínguez del Postigo, Consejero de mayor edad de los Consejeros y Consejeras del Consejo Audiovisual de Andalucía (en adelante, CAA), de conformidad con el artículo 11 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del CAA (ROFCAA), se le convoca a la sesión constitutiva del Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **jueves 5 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas**, en el Salón de Actos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Constitución del Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía.**
2. **Propuesta al Consejo de Gobierno de nombramiento de la persona titular de la Presidencia del Consejo Audiovisual de Andalucía (en virtud del art. 5.2 de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, de creación del Consejo Audiovisual de Andalucía).**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL SUSTITUTO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
(Por Resolución de 26 de octubre de 2026 del Presidente del CAA)

Fdo.: Luis Miguel Serrano Vera

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	LUIS MIGUEL SERRANO VERA	02/11/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmWZAYUCTFZT5WKKD6AFVNM9WED	PÁG. 1/1